

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provis. 10 Estrasj y Ult. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
en la administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos de correos
á la administracion, calle del Rubio, nú 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.-NUM 2,072 DE LA MAÑANA. MADRID VIERNES 5 DE FEBRERO DE 1864. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer publicó un real decreto nombrando senador del reino á D. Pedro José Pidal, marqués de Pidal, que reúne las condiciones contenidas en el párrafo tercero del art. 13 de la Constitución.

S. M. la Reina ha tenido á bien resolver que las personas invitadas por los diferentes ministerios á asistir á la ceremonia de la presentación del infante ó infanta que, Dios mediante, S. M. dé á luz, concurren á este solemne acto sin luto, suspendiéndose desde aquel momento, hasta pasados los tres días en que según costumbre la corte asistirá de gala, el que se lleva por S. A. R. la duquesa regente de Parma.

Por reales decretos expedidos por el ministerio de la Guerra; Se nombra vocal de la clase de diputados para el Consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar á D. Manuel García Barzanallana, en la vacante de su clase que resulta por haber sido nombrado ministro de Gracia y Justicia D. Fernando Alvarez; Se dispone que cesen en el cargo de vocales de dicho Consejo, incompatibles con su actual situación, D. Rafael de Navascués y D. Emilio Santillán; Y se nombra para puestos análogos á D. Pascual Madoz y al teniente general D. Francisco de Mata y Alós.

Por reales decretos del ministerio de Hacienda de 3 del actual, se ha declarado cesante á D. Manuel Cebollino y Aguilar, inspector general de Contribuciones é impuestos, proponiéndose S. M. utilizar sus servicios; se nombra para este puesto á D. Gerardo Lameyer, oficial quinto del ministerio de Hacienda; se concede á don Fernando Fernandez Gomez y D. Manuel Martín de Oliva, oficiales sexto y sétimo del ministerio de Hacienda, el respectivo ascenso de número por salida á otro destino del que servía la plaza de oficial quinto; y nombra para la de séptimo á D. Rafael Cabanillas, contador de primera clase del Tribunal de Cuentas del reino.

La Caja general de Depósitos recibió en metálico durante la tercera semana de enero 51.412.938 rs. 36 céntimos, y en papel 25.221.351,53; devolvió por el primer concepto, 65.751.068,47, y por el segundo 21.374.944,06. Quedaba al finalizar dicha semana una existencia de 1.870.373,869,60 en metálico y 41.692.877.243,13 en papel.

El señor brigadier de la tercera brigada de la guardia civil ha pasado revista de inspección á la fuerza de dicho cuerpo existente en la provincia de Córdoba, y el resultado ha sido satisfactorio.

Ha regresado á Valencia el Sr. Mundo, gobernador civil de aquella provincia. También llegó á Valencia anteayer el señor obispo de Segorbe de paso para la capital de su diócesis.

En Linares va á construirse un pequeño ramal de ferro-carril, que constará de once kilómetros, el cual tendrá principio en la mina de los Salidos, que se explota por una compañía inglesa, atravesará el término minero, y pasando por Linares irá á empalmar con la línea general de Andalucía en Vadollano. En Linares se establecerá una estación de segundo orden.

Ha llegado á Barcelona el brigadier Buceta, donde piensa permanecer algún tiempo para restablecer su salud.

El martes se verificó en Barcelona con la algazara y animación de costumbre la broma burlesca de la entrada del Carnaval, reinando al par de la alegría el orden más completo.

Anteayer ha tenido lugar el enlace de la bella y simpática señorita doña Teresa Garrido y Parreño con el probo é inteligente empleado de Hacienda D. Manuel de Sevilla y Rivero.

El Clamor público demuestra que al ser excomulgado por los que se llaman como él progresistas, no se le condena ni por defecación de principios ni por motivos de conducta, porque sostiene hoy los mismos principios de siempre y porque divergencias de conducta han existido constantemente en el seno de dicho partido. El Clamor deduce, pues, que se le repudia, tal vez porque esos progresistas de hoy quieren más de lo que el partido ha querido siempre; ó porque esa llamada vanguardia se propone anticipar tanto su marcha, que sus centinelas se interponen y confundan con los de la retaguardia democrática.

En el salon del circo del Príncipe Alfonso, según disposición de la empresa de los bailes que en dicho local van á darse, no se permitirá la entrada sino á los que se presenten de levita ó frac, pudiendo, sin embargo, circular por los demás departamentos del local sin este requisito. Las señoras deberán concurrir precisamente con disfraz, no permitiéndose

las que se presenten sin él.

Ya están establecidas en Sevilla las casas de socorro que con tanto interés planteó el gobernador civil Sr. Dupuy con el apoyo de los considerables donativos hechos por los señores D. Tomás de la Calzada, D. José María Ibarra y D. Pedro Manuel Durán. El ayuntamiento de la misma ciudad se propone por su parte instalar otras casas de socorro costeadas por el municipio.

En la noche del 31 del pasado se introdujeron ladrones en la iglesia parroquial de la Puebla de Valldona, y arrebataron el copon, única alhaja de plata que existía en el templo, y algunas toallas que encontraron, dejando sobre la mesa del altar las Sagradas Formas: no llevándose más por tener el señor cura las alhajas depositadas en algunas casas de dicho pueblo.

El capital del Banco de España en 31 de enero era de 628.914.181 rs. 10 cént.

La Discusion estrecha á La Iberia á que declare, no si sus amigos aceptan ó dejan de aceptar la Constitución de 1837, sino qué es lo que aceptan. Dice que si supiera que La Iberia y sus amigos, después de la jura del príncipe de Asturias, y en vista de la parte que á ellos se les diere en esa solemnidad, habian de afirmar algo, habria esperado en silencio; mas no sabiendo eso siquiera, es natural y es universal la curiosidad acerca de la conducta que se propone seguir.

Dice El Diario español que el partido progresista, según noticias que nuestro colega tiene por muy fidedignas, se propone dar muy en breve al público un nuevo manifiesto, en el que se fijarán de una manera definitiva sus principios políticos y el plan de conducta que se propone seguir en el estado actual de los asuntos públicos.

Dentro de pocos días se pondrá en escena en el teatro del Circo, á beneficio del apreciable actor D. Manuel Ossorio, el drama nuevo de costumbres, en cuatro actos, original de D. José María Díaz, titulado El matrimonio de conciencia.

El lunes, á las siete de la noche, tuvo lugar la inauguración de la escuela nocturna de adultas, que acaba de establecerse en Valencia, con asistencia de las comisiones de la Sociedad Económica y de la Junta local de primera enseñanza.

El correo extranjero de ayer nos trajo las siguientes noticias relativas á la cuestión del Schleswig-Holstein.

El general Meza, que manda en jefe las tropas dinamarquesas, ha contestado á la intimación del general prusiano Wrangel que estaba decidido á defender el Schleswig.

En consecuencia á la orden del día 31 de enero, las tropas austro-prusianas se designarán en adelante con el nombre de ejército para el Schleswig-Holstein.

Según un telegrama de Copenhague de 31 de enero, han llegado al Schleswig tres oficiales prusianos, alojándose en casa del general Meza; aun se ignora el objeto de su misión. El mismo despacho anuncia, que el rey salía en aquella fecha para pensarse á la cabeza de su ejército, siendo aclamado con entusiasmo.

Se ha publicado una ley provisional para hacer posible la próxima reunion del Risgraad.

Los ministros de Austria y Prusia, han partido el 31 de enero de Copenhague. El gobierno puso á su disposición un vapor.

El Schleswig se halla separado del Holstein por el canal del Eider, el cual se pasa por un puente levadizo. Por la parte del Holstein habia antes de empezar las hostilidades dos soldados de infantería prusianos, serios é inmóviles. Al otro lado de la parte del Schleswig habia una docena de ginetes dinamarqueses, fumando sus grandes pipas, yendo y viniendo constantemente. Estos ginetes llevan la cabeza cubierta con un casco de cuero con adornos de hierro, y su figura es idéntica á la de los antiguos cascos romanos. El uniforme de los dinamarqueses es pesado, y las enormes botas que calzan les dan un aspecto aun más macizo. Sin embargo, son terribles batalladores: una vez acorados, su furor raya en verdadera rabia: es muy raro que en el calor de la pelea dé cuartel un soldado dinamarqués. En 1848 fué preciso que se interpusiesen constantemente los oficiales para impedir que los soldados rematasen á los heridos. En cambio, los oficiales son fines, amables, hombres de sociedad y humanos: casi todos hablan correctamente el francés.

En Dinamarca nadie duda que saldrán triunfantes de la crisis actual para lo cual cuentan con los buenos oficios de Francia, á pesar de que esta potencia no haya dicho aun cuál es su verdadera intención. Esto no obstante, todos confían en Napoleón, y así es que se oye á los ciudadanos del Holstein decir á los prusianos: «Arrojad al lodo nuestra bandera, que Francia nos librará de vosotros.» Al mis-

mo tiempo dicen los dinamarqueses: «Aglomerad tropas, removéis para agebiarnos: una sola palabra de Francia os detendrá en las orillas del Eider.»

De parte de Rusia, que ha guardado idéntica reserva, cifran idénticas esperanzas, y sin embargo, hasta ahora pueden fundarse en que un periódico ruso ha dicho, con la energía que distingue al pueblo moscovita: «Ya es tiempo de que concluya esa paz podrida.»

El campamento dinamarqués empieza realmente en la ciudad de Eokernfader, situado á la mitad del camino entre las de Schleswig y Kiel, y no presenta otra cosa de particular que su bahía y los diques que irapiden que sea un verdadero pantano. En esa bahía fué cuando el 5 de abril de 1849, una bomba disparada por los del Holstein hizo saltar el mejor buque de la marina militar dinamarquesa, el Cristian VIII.

Todo el camino estaba el 30 y el 31 cubierto de cuerpos de ejército de infantería y de caballería; pero todo este movimiento militar pierde mucho de su encanto por la lluvia que no cesa de caer con gran contento de los dinamarqueses. «La lluvia, dicen, destruye los caminos y convierte las llanuras en pantanos.»

La invasion del Schleswig por tierra no podrá verificarse hasta dentro de mucho tiempo, y lo que es más, no serán las marinas austriaca y prusiana quienes la efectúen.

En dos meses ha sido organizada perfectamente la administración militar: lo propio sucede con el ejército: la artillería, como material, es magnífica y está organizada á la francesa: como ligereza, es muy superior á la prusiana.

Las piezas de grueso calibre colocadas en las baterías y trincheras son superiores á las francesas y á las inglesas, pues por medio de un sencillo aparato tiene mayor seguridad la puntería.

La ciudad de Schleswig está guarnecida por 15.000 hombres y otros 10.000 defendían las inmediaciones.

El gobierno dinamarqués ha mandado al general Meza que defienda el Holstein á todo trance.

En Viena se habia fijado para el día 1.º de febrero la votación del empréstito de 10.000.000 de florines. Los ministros no habian tomado aun la palabra: los diputados polacos piden que se fije de antemano la parte que corresponderá á cada uno de los Estados del imperio en las cargas del empréstito.

Volviendo al tema de los pasados días, La Epoca de anteanoche dice que el Congreso actual no tiene fuerza para decidir de su propia suerte. Exactísimo. La suerte del Congreso dependerá regularmente de su conducta. El gobierno no presentará cuestion alguna política para evitar un conflicto parlamentario, para alejar la posibilidad de que sea constitucionalmente preciso decidir sobre la conservación ó disolución del Congreso. Atendiendo á la primera y más urgente necesidad, llevará á las Cortes los presupuestos, donde puedan debatirse todas las cuestiones nacionales y extranjeras. Si esto no basta, si las Cortes no atienden á la necesidad apremiante de votar las cargas públicas; entonces podrá decirse con razon, como lo hace La Epoca, que lo que pueda sobrevenir, ya sea la disolución, ya la retirada del ministerio, será obra suya.

El gobierno no ha pensado ni un momento en la separación del duque de Rivas de la presidencia del Consejo de Estado, que tan dignamente desempeña. No tiene, pues, fundamento lo que ante dice anoche El Eco del País respecto á que el señor duque de Rivas va á ser sustituido por el Sr. Gonzalez Brabo.

No es cierto lo que dice El Diario español respecto á que la comision de exámenes de calidades haya opuesto obstáculos á la entrada del Sr. D. Lorenzo Cañe en la alta Cámara. El Sr. Cañe no se ha ocupado hasta ahora, como ya hemos indicado, de la presentación de los documentos que acreditan su aptitud legal, y los señores que componen la comision del Senado pueden testimoniar la exactitud de nuestras palabras.

El Diario mercantil de Valencia y El Valenciano dicen que se han suspendido los efectos de la real orden de 16 de noviembre, sobre el aprovechamiento de la acequia del Júcar por el Sr. Diez Martínez. El último de aquellos diarios añade en su número de ayer:

«Hoy, más bien informados, podemos asegurar que no es el señor ministro, sino el gobernador de la provincia, quien, después de escritas aquellas líneas, ha mandado suspender la mencionada real orden, que habia comenzado á cumplimentar, reponiendo las cosas al estado que tenían anteriormente, y dando de esta su determinacion cuenta al gobierno. No hay, pues, real orden suspendiendo la de 16 de noviembre; hay solo una providencia de la autoridad á quien incumbia llevarla á efecto y hacerla obedecer. Ha suspendido la real orden, no el ministro que la espidió, sino la autoridad inferior que habia mandado que se ejecutara, y que habia comenzado á cumplirla.»

El Diario español anuncia que en cuanto se abran las Cortes se presentarán el dictamen de la comision encargada de informar sobre el proyecto del ferro-carril de Pamplona á Francia por Zubiri. Nuestras noticias son que ni por parte de la comision, ni por la del gobierno se tratará por ahora de este asunto, convencidos todos de que en las circunstancias actuales el patriotismo aconseja darla preferencia á otros más importantes.

Antes de mediados de mes habrán marchado á las Antillas 6.000 hombres de nuestro ejército, que son los que ha pedido el capitán general de Santo Domingo para acabar con la insurrección. También el gobierno ha enviado ya á las Antillas todos los demas recursos de víveres y metálico indicados como bastantes por el general Vargas. En Guerra, en Marina y en Hacienda no se omite sacrificio alguno para que quede reprimida en breve la insurrección.

Un periódico dice que el Sr. Rubin de Celis insiste en dejar la capitania general de Extremadura. El Sr. Rubin de Celis no ha formulado hasta ahora semejante pretension.

El Diario español da como seguros los nombramientos de gobernadores civiles Sres. García Pego, García Gutierrez, García, Donoso Cortés, Herreros y Balboa, y como probables los nombramientos del Sr. San Millán para Palencia, y del señor marqués de Añón para Sevilla. Y La Epoca hace gobernadores al marqués de la Merced, al Sr. Gutierrez de la Vega, al Sr. Garrido y al Sr. Moatavo.

Verdaderamente no es extraño que sueñen los nombres de estas personas su puesta su aptitud y su adhesión á las doctrinas conservadoras; pero la verdad es, podemos asegurar, que no han sido acordados al menos hasta ayer por la mañana para gobernadores civiles ni para el ministerio de la Gobernacion otros nombramientos que los que han aparecido en la Gaceta, y la de los señores Belmonte y Pardiñas para Toledo y Murcia.

Un personaje de la Habana, en carta que tenemos á la vista escribe lo siguiente: «D. Joaquin Galvez, intendente general militar de este ejército, trabaja mucho y bien. Los servicios desde su llegada salen á la mitad de precio. Es muy honrado y de gran disposicion.»

El capitán general de Cuba sigue desplegando la actividad de siempre. Habia remitido 1.200 acémilas á Santo Domingo necesarias para emprender las operaciones en grande escala y concluir la insurrección en quince días. También habia enviado varios buques cargados de tabazon y de barracas ya fabricadas. En cuanto á fuerza del ejército, se habia desprendido desde el principio de la insurrección á las últimas fechas de 15.000 hombres. La guerra, se nos dice, es la más costosa que se ha conocido. El dinero comenzaba á escasear en la Habana, pues se gasta un millon de duros próximamente más que lo que se recauda. Por lo demas, la confianza en las dotes de mando del general Dulce es absoluta en la Habana, según se desprende de todas las correspondencias que de allí se reciben.

Leemos en la prensa de Ultramar, que el Excmo. señor capitán general de Santo Domingo propone, con fecha 30 de diciembre, para el empleo de mariscal de campo al Excmo. señor brigadier don Rafael Primo de Rivera por sus continuas victorias, y en particular por la del 20 de dicho mes.

De cartas particulares de Santo Domingo, fecha 5 de enero, extractamos lo siguiente:

«La gran victoria alcanzada por nuestras tropas el 20 de diciembre, ha costado pérdidas sensibles, si bien ha habido hechos gloriosos.

El primer comandante D. Ramon Portal, por su pericia y arrojo, ha conseguido gran gloria.

El teniente D. José Cano flanqueó y rebasó la trinchera, y murió de machete peleando al arma blanca. ¡Gloria para este valiente y sus cazadores de la Corona! El teniente D. Manuel Lopez, de la misma compañía, herido en la cabeza al asomar á la trinchera, é alférez D. Segundo Ramis, amachetado y muerto con el subteniente de la misma D. Felipe Esquerro: quedó mandando tan bizarra compañía el sargento primero Manuel Soriano. Sin embargo, á la cuarta compañía del mismo batallon, le cupo la suerte de apoderarse de la pieza que tan traidoramente cogieran en Santiago. ¡Nuestra madre patria sabrá apreciar tanto valor, tanta abnegacion! ¡Dios acoja á su lado á estos héroes! Los que se apoderaron de la pieza son: el teniente Pumariaga, que fué herido; el subteniente D. Juan Vida; el soldado Miguel Douven, y el sargento segundo Manuel Nebot, acompañado de un paisano catalán, que de aficionado siempre va con el primero.

Los ayudantes del Excmo. señor brigadier D. Enrique Zurbano y D. Adolfo Pons, siempre están en los sitios de más peligro; pero en esto secundan al briga-

dier Primo de Rivera, pues se le ve donde hay más necesidad, y todo lo dirige con un acierto y tino especial, lo mismo el avance que la retirada. En fin, qué tal habrá sido la zorra, que contra su costumbre, ni nos molestaron en la retirada, ni se asoman por parte alguna hace cuatro días.»

La señora Borghi-Mamo, que tantos aplausos arranca con justicia en las representaciones de Saffo, ha accedido á los deseos de la empresa haciéndose cargo de la parte de Graciosa en la ópera La fuerza del destino, con objeto de que el conjunto de la ópera salga lo mejor posible. La señora Borghi-Mamo da una prueba de modestia que es muy laudable y que el público le agradecerá sin duda, puesto que en su obsequio se presta á desempeñar partes que no están á la altura de su categoría artística.

Para La Epoca es probable que se dé al Sr. Donoso Cortés la presidencia del Tribunal de Cuentas para que entre de ministro en el mismo Tribunal el director de Aduanas y de la Deuda Sr. Barzanallana; y para nosotros es seguro que el Sr. Tripita no piensa separar al presidente del Tribunal ni menos privarse de los servicios del Sr. Barzanallana en el ramo de Aduanas, de que es tan conocedor.

El distinguido artista Sr. Naudin se ha acercado á nuestra redaccion para manifestarnos no es cierta la noticia de que se le habia concedido con la cruz de Carlos III. Noticia que dimos con referencia á una carta de Paris.

Ayer tarde hemos recibido de la Agencia Havas los siguientes (DESPACHOS TELEGRAFICOS):

Copenhague, 3. Las fuerzas empeñadas en el ataque de Missunde son, por parte de los prusianos 9.000; por la de los dinamarqueses 2.000.

Los dinamarqueses han tenido 200 hombres de pérdida, entre ellos siete oficiales.

Schlei, abiertas las brechas, no ha renovado el ataque de tres á once de la mañana.

Kiel, 3. El fuego de artillería contra Missunde continúa.

Los prusianos han tenido 300 muertos y muchos oficiales gravemente heridos.

Viena, 3. Prusia y Austria han declarado en Paris y Londres que quieren forzar á Dinamarca á llenar sus compromisos sin que tenga lugar ninguna alteracion en los límites del territorio, sin acuerdo de las potencias.

Por despacho telegráfico se sabe que ha sido reelegido diputado por el distrito de Sorbas (Almería) el director de Instrucción pública Sr. Arnau.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado á la comision de Códigos el proyecto de ley de reforma hipotecaria retirado del Congreso con el resultado de las discusiones á que ha dado lugar dicho proyecto en el Senado, con todas las exposiciones que se han dirigido á la misma, y con otros datos reunidos en el ministerio de Gracia y Justicia. El Sr. Alvarez ha pedido á la comision de códigos que le informe acerca de las reformas que puedan introducirse en la ley á fin de llevarla nuevamente al Congreso.

Según La Epoca hasta los siete años no se dará ayo al príncipe de Asturias. Según nosotros acaso se hará el nombramiento poco después del parto de S. M. la Reina. También insistimos en que S. M. no ha hecho aun la eleccion de las personas que deben encargarse de la educación del príncipe.

Un periódico cree probable que el señor don Salvador Bermúdez de Castro vuelva á Roma al lado de Francisco II. Nosotros tenemos la seguridad de que no volverá y creemos probable que por ahora no se nombre otro representante al menos tan caracterizado cerca de aquel desgraciado monarca.

El gobierno no piensa absolutamente en separar de Roma ni de Viena á sus representantes los Sres. Souza y Ayllon, de cuyos servicios está altamente satisfecho. No tiene, pues, fundamento lo que dice La Epoca acerca de que se trata de consultarlos por si quieren venir al Consejo de Estado.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores, que el Sr. D. Emilio Santos, secretario general de la Direccion de Estadística, se halla ya restablecido de la dolencia que venia padeciendo hace dias, y le ha imposibilitado de asistir á la secretaría.

Según nuestras noticias, es efectivamente cierto el nombramiento del señor Egaña para la presidencia de la seccion de Gobernacion y Fomento en el Consejo de Estado. Nuestros colegas aplauden hoy este acto de reparacion del gobierno, y nosotros unimos nuestra vez á la suya, porque en realidad el Sr. Egaña es una

de las notabilidades del partido que más consecuencia han guardado y con más constancia han defendido la doctrina que hoy se halla representada en el poder.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

El día de Reyes dió el general Dulce un espléndido banquete, á que asistieron todos los jefes de los cuerpos de voluntarios. Se estaban haciendo inmensos preparativos para el gran baile que dicho general iba á dar el 23 con motivo de los días del Príncipe Alfonso. «Ya saben ustedes, se nos dice en una carta, que al general Dulce no le duelen gastos cuando se trata de estas cosas. Volverá á la Península sin llevar ahorro ninguno.»

LA CORRESPONDENCIA DO ha dicho, como en su afán de desmentirnos supone *Las Novedades*, que anteayer se reuniese el comité central progresista. Dijimos únicamente, porque es verdad, que se reunía la Junta directiva á quien llamamos comité, como habíamos de dar otro nombre análogo á los que fueron nombrados por el comité central para representar en todas las cuestiones diarias y del momento todo el partido. Nosotros no tenemos interés en que el comité se reúna ó deje de reunirse. Nuestro interés únicamente es el de tener al corriente á nuestros lectores de todo lo que ocurre en la esfera política. Que los amigos de *Las Novedades*, que los bien enterados nos den noticias exactas y que se acomoden á la índole puramente narrativa de nuestro periódico, y nosotros nos comprometemos solemnemente á publicarlas.

Varios periódicos dicen que el Sr. Gelfin ha sido nombrado gobernador civil de Oviedo. Nuestras noticias son que todavía no se ha hecho este nombramiento.

La comisión nombrada para proponer al gobierno los medios de desahogar fácilmente la Caja general de Depósitos ha ultimado anteayer sus trabajos y enviado el fruto de éste en una Memoria al señor ministro de Hacienda.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Los prusianos se han apoderado del fuerte Ornam. El príncipe Carlos ha mandado el cuerpo de ejército encargado de apoderarse de Missunde.

Las dinamarquesas han resistido con mucho valor; pero la gruesa y numerosa artillería de los prusianos ha causado inmensos desastres en las filas de los primeros como, también la explosión de varios almacenes de pólvora.

Desde ayer á las dos está ardiendo Missunde.

Las pérdidas han sido grandes en las filas de los dinamarqueses, pero se cree que han sido mayores en las de los prusianos.

No han llegado todavía las tropas suecas.

No es cierto lo que dice anteayer *La Política* respecto á que el gobierno ha invitado al general Concha á hacer dimisión del mando en jefe del primer ejército.

Un periódico dice que el Sr. Rascon ha sido separado del cargo de representante de España en Francfort, y otro periódico que se ha rebajado la consideración del puesto que el Sr. Rascon ocupa para obligarle indirectamente á dimitir. Una y otra especie carece completamente de fundamento. Para que el Sr. Valera obtenga la colocación á que tiene derecho, no es preciso, según personas competentes, que el Sr. Arrazola altere su propósito de respetar los empleados del Cuerpo diplomático que no den motivos justificados para su separación.

Uno de los órganos de la union liberal anuncia que al abrirse nuevamente las Cortés, el gobierno presentará soluciones para varias cuestiones políticas de importancia. Según nuestras noticias, el gobierno solo presentará los presupuestos.

Los puntos señalados para la discusión en el Congreso médico español que ha de reunirse en esta corte el 24 de setiembre próximo, son los siguientes: 1.º Importancia de las cuarentenas y lazaretos. 2.º Valor de la cirugía en el tratamiento de los tumores cancerosos. 3.º Causas de la tisis pulmonal y medios de evitar ó disminuir sus estragos. Y 4.º Criterio de la libertad moral en la perpetración de un delito.

Las Memorias y notas escritas se comunicarán anticipadamente á la comisión organizadora, para que ésta clasifique el orden en que deben ser leídas al Congreso. Las decisiones de esta comisión son inapelables. Si algun profesor extranjero inscrito como individuo del Congreso deseara tomar parte en las discusiones, podrá hacerlo en frances. La réplica á que dé lugar, podrá ser á voluntad del orador, en frances ó en español. Los secretarías de la comisión organizadora son D. Pablo Leon y Luque y D. Bonifacio Montejo.

Anteayer se reunió la Junta directiva del comité central progresista en casa del Sr. Olózaga. A las doce y media de la noche continuaba la reunion. Anoche han debido discutirse las bases que han de proponerse al comité central para la redacción del manifiesto ó declaración que deben hacer los progresistas, fijando cuál será su conducta política si son llamados á la dirección de los negocios públicos.

Y dice que en el manifiesto progresista se proclamará como simbolo de este par-

tido la Constitución de 1837, como una transacción entre los que quieren volver á la Constitución monárca de 1836 y los que son de parecer de que deba aceptarse el Código de 1845. Los progresistas se fundan en que la Constitución de 1837 fué aceptada por los hombres del partido moderado, y creen que podrán restablecer la de 1837 por un real decreto, sin perjuicio de someter el acto al fallo de las Cortés.

Los progresistas, según ayer se ha dicho, asistieron en principio en su manifiesto la conveniencia de la Milicia nacional para los casos en que la independencia ó la integridad del territorio español se viesen amenazados; pero no tendrán inconveniente en dejar consignado que en los tiempos normales se dejará exclusivamente al ejército la obligación de velar por el orden público.

La comisión llegada de Valencia en representación de los regantes de la acequia del Júcar, se dispone á regresar, logrado ya en gran parte el objeto de su cometido.

Ayer mañana ha sido atropellada en la calle del Rosario por un carro una pobre mujer; mas por fortuna las lesiones que recibió fueron leves, y fué curada en la casa de socorro del cuarto distrito.

Anteayer ha debido ser puesto en capilla en Riazá el desgraciado Ignacio Crespo Lázaro, de quien hemos hablado varias veces, y hoy tendrá lugar por consiguiente la ejecución. Dios tenga piedad de este infeliz, á quien un amoroso estravio condujo á dar muerte al marido de su cómplice, Buenaventura Peña y Pablo.

Han sido puestos en libertad los ocho sujetos detenidos como sospechosos del robo de 40 onzas de oro cometido hace pocos días en una casa de la Rivera de Curtidores; dinero que, como dijimos, se hallaba escondido en un cinto y en el fondo de un baúl.

S. M. la Reina no ha experimentado hasta la avanzada hora en que escribimos novedad en su salud.

Ayer se ha dicho entre las opoicionistas que para hacer economías en los presupuestos se trata de rebajar los grandes sueldos. No es verdad. Los grandes sueldos que hoy se pagan apenas bastan á sostener el decoro de los que los disfrutan, atendidas las necesidades sociales de la época actual.

Un periódico asegura anteayer que el Sr. Rios Rosas y sus amigos de la disidencia se han colocado en decidida oposicion al gobierno. No es verdad. Los disidentes se hallan hoy más adheridos que nunca á sus ideas políticas; pero como hombres de gobierno no hostilizarán al gabinete sino cuando prescindiendo de cuestiones de palabras y de nombres, demuestre con sus actos que se aparta de las ideas liberales sostenidas por la disidencia. Así nos lo ha asegurado un hombre importante de esta fracción.

Dícese que deja su plaza de oficial del ministerio de la Guerra el brigadier Llorente. No lo creemos ni lo esperamos, porque á la salida del ministerio del general Concha, el brigadier Llorente permaneció en la secretaría ante la seguridad de que se creían todavía útiles sus servicios.

Ayer se ha dicho en el salon de conferencias del Congreso, que en el arreglo de la secretaría de la Gobernacion quedarán fuera un director y tres oficiales. Lo único que se nos ocurre sobre esto es, que aun no se ha ocupado el Sr. Bonavides del indispensable arreglo de su secretaría.

Entre ocho y nueve de la mañana de ayer jueves, la temperatura en grados centígrados de las principales capitales de España, era: Zaragoza, 6,1; Bilbao, 7,0; Oviedo, 7,5; Santiago, 5,9; Burgos, 1,9; Soria, 0,3; Valladolid, 2,4; Salamanca, 2,0; Madrid, 0,6; Albacete, 1,3; Sevilla, 3,6; San Fernando, 7,4; Granada, 1,0; Murcia, 3,4; Alicante, 6,4; Valencia, 5,4; Palma, 10,7; y Barcelona, 8,7.

El estado del cielo era: Despejado en Burgos, Soria, Salamanca, Madrid, Albacete, Sevilla, Granada, Murcia, Alicante, Valencia y Palma. Con nubes, Zaragoza, Bilbao, Oviedo, San Fernando y Barcelona. Y con niebla, Santiago y Valladolid.

El estado de la mar era: gran oleaje en Bilbao; rizada en San Fernando, y tranquila en Alicante, Palma y Barcelona.

Como *El Diario español* parece haber desmentido en cierto modo lo que afirmó LA CORRESPONDENCIA en punto á la actitud del partido moderado de Valencia y de algunos de los diputados de aquel país, nos creemos autorizados para repetir hoy: que si bien D. Luis Mayans juntamente con otros diputados y la comisión de la acequia real del Júcar, solo hablaron con el Sr. Moyano sobre los asuntos de dicha acequia, y si no podemos negar tampoco que el Sr. Mayans y sus amigos particulares permanecieron en la misma actitud reservada que hasta ahora, no es ménos cierto que varios electores influyentes, entre ellos individuos del comité moderado de Valencia, acompañados de algunos diputados por aquel país, manifestaron después á los ministros de Gobernacion, Ultramar y Gracia y Justicia que ellos y sus amigos de Valencia estaban al lado del gobierno.

Se habla de que está hecho el nombramiento del Sr. D. Jesus Arias para director general de Agricultura. Si no está hecho, creemos que se hará.

Un individuo del comité central progresista nos ha remitido una comunicacion, para cuya publicacion se apela á nuestra buena fe. No será en vano: mañana la insertaremos en LA CORRESPONDENCIA.

Anteayer se reunió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Anteayer recibió el Sr. Olózaga un despacho telegráfico de Sevilla, en el que se le envía la salutación de 300 progresistas de aquella capital, reunidos en un almuerzo.

Segun hemos oido, en la romería celebrada anteayer en Cabanillas, pueblo del partido judicial de Guadalajara, ocurrió un conflicto entre paisanos y militares del cuerpo de Ingenieros, de que resultó un muerto y cuatro heridos; y hubiera sido muy grande el número de desgracias, á no haber concurrido el juez de primera instancia de Guadalajara, que con energía hizo que todos le acatasen, y se restableciese el orden, auxiliándole algunos oficiales del citado cuerpo. Esperamos más pormenores.

La escuela de Agricultura de Aranjuez, que tanto impulso ha tomado, ha adquirido una sembradora del Sr. Martinez Lopez, recomendada por el gobierno de S. M.; disposicion que honra extraordinariamente á su direccion, puesto que se ve el deseo de seguir los adelantos de la ciencia, favorece al autor, y habla muy alto en favor de la máquina.

SEGUNDA EDICION.

Después de impresa nuestra edición de anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO particular, remitido por uno de nuestros amigos de Paris, fechado en aquella capital á las cinco de la tarde:

El discurso pronunciado por la reina Victoria en la apertura del Parlamento inglés es pacífico, y en él se consigna la idea de que no han cesado los esfuerzos para mantener la paz en los Ducados alemanes, y se añade que continuarán los mismos esfuerzos en interés de la paz de Europa.

La *Epoca* no cree la noticia que se da desde Madrid al *Telegrafo* de Barcelona de que el embajador de Francia hace amistosas indicaciones que revelan el disgusto con que ve Napoleón el enlace del conde de Paris con la hija de los duques de Montpensier. Nadie como el emperador desea conservar sus buenas relaciones con nuestra nacion, y no habia de comprometerlas por una cuestion puramente de familia.

Ayer, aniversario de la gloriosa batalla de Tetuan, los generales y jefes que en aquella accion tuvieron el honor de ser mandados por el conde de Lucona, pasaron á ofrecer sus respetos al duque de Tetuan.

Nota un periódico el prurito de los progresistas de dar á la jura del Príncipe de Asturias una importancia que era sin duda grande allá en los tiempos del absolutismo, pero que hoy ha perdido cuando menos todo carácter de urgencia, hallándose estatuido en la ley fundamental del Estado el orden de sucesion á la Corona.

Dice *La Epoca*, hablando del anunciado manifiesto de los progresistas, que hay, quien teme que después de publicado no se verá más claro, y otros aseguran que á la publicacion de dicho documento se oponen los hábiles del partido, conceptuándole una actitud más ventajosa la de no decir nada hasta el día siguiente de la victoria.

A *La Epoca* ha satisfecho la declaracion de LA CORRESPONDENCIA de que el gobierno no necesita pedir autorizacion para plantear los presupuestos.

Por telegrama se sabe que ha sido reelegido diputado el Sr. Orovio en la provincia de Logroño. También parece asegurada la eleccion del Sr. Trúpita, ministro de Hacienda. En Infantes será viva la lucha entre los Sres. Melgarejo y Bravo, y en Almazan entre los Sres. Ustariz y Premio-Real.

S. M. el Rey de los belgas ha condecorado con la cruz militar de Leopoldo al joven teniente de navio D. Juan Van-Halen y Quiroga, enviándole á España la joya de tan distinguida Orden. La real orden por la cual se autoriza al agraciado para usar de esta condecoracion, deja fácilmente adivinar el deseo del gobierno de S. M. de que se perpetúe el sentimiento de gratitud que anima, sin duda, al monarca y á la nacion belga hacia el apellido que lleva el agraciado.

La *Epoca* de anoche trae las siguientes noticias:

La necesidad de introducir economías en el presupuesto no ha permitido el aumento de sueldo de los tenientes y alféreces del ejército. Háblase de reducciones ó descuentos en los haberes de los altos funcionarios. Nosotros creemos debiera disminuirse su número, mejorando el personal y dotándolo dignamente.

Se nos quejan de Andalucía que está interrumpida la desamortizacion civil y centrariada la eclesiástica. Y sin embargo, en ningun país de España hay una necesidad más grande, social y política de crear pequeños propietarios, escudo contra el socialismo, que en las comarcas del Mediodía.

Positivamente el marqués del Duero no dejará el mando del primer ejército, ni su organizacion se cambiará tampoco en el presupuesto de la Guerra.

La España reconoce al archiduque Maximiliano como soberano de Méjico.

Hay se han dado en los círculos políticos dos noticias que no se compadecen bien. Según unos, el rey y la desgraciada reina de Nápoles serian los padrinos del nuevo infante ó infanta de España. Según otros, se suprimiria la plenipotencia cerca del soberano de las Dos Sicilias. Creemos igualmente infundadas una y otra nueva.

Se insiste en que anoche se han reunido algunos de los personajes del partido progresista, y que en esta junta se han

examinado algunas de las bases que se cometerán al comité central para el caso de un manifiesto político que hoy ó mañana crea de ha publicar el partido progresista puro. El punto fundamental de este manifiesto seria la declaracion en favor de la ley fundamental de 1837.

Desmientese resueltamente por los amigos del gabinete la noticia estendida hoy de que se piense en restablecer el descuento sobre los haberes de las clases que dependen del Tesoro público.

Dice anoche *La Política*: «El comité directivo del partido progresista se reunió anoche y acordó las bases del manifiesto que ha de someter á la aprobacion del comité central. Si éste lo aprueba, se publicará en breve. Parece que el comité directivo propone la Constitución de 1837 como una ley fundamental aceptable, y exige la reforma de la ley electoral vigente para salir de su retraimiento.»

Segun *La Epoca*, no reclamarán por ahora su admision en el Senado los señores Cuenca y Ferreira Caamaño.

Ayer llegó á esta corte una comision compuesta del Excmo. señor marqués de Cáceres y otras personas notables de Valencia, para pener en mazos de S. M. una esposicion en súplica para que se digna desestimar el proyecto de desecacion de la Albufera de Valencia.

El estado de S. M. ha sido causa de que la comision no haya cumplido su mision; pero supresiente, el Excmo. señor marqués de los Castillejos, ha tenido la honra de entregarla en nombre de aquella. La esposicion está firmada por millares de personas de Valencia y de los pueblos limítrofes al lago, pertenecientes á todas las clases de la sociedad; y en cabeza de ella figuran senadores, diputados, individuos de la nobleza, de varias corporaciones de la provincia y personas de importante posicion en Valencia.

S. M. la Reina ha acogido con benevolencia la instancia, y el marqués de los Castillejos, representante de tantas y tan respetables personas, ha salido de la real cámara esperanzado de un feliz éxito para su pretension.

La zarzuela *La sombra de Pipelot*, estrenada anoche en el teatro de Jovelanos, obtuvo un éxito regular. Tiene graciosa música y fué desempeñada con esmero; pero flaqueó por el libreto y por el conjunto de la ejecucion. Así y todo, el público la oyó con agrado y aplaudió varias de sus piezas de música.

La cuestion sostenida dias pasados ante la sala tercera de esta Audiencia entre los abogados D. Nicolas Maria Rivero y D. José Valentin de Gabo, de que dimos cuenta á nuestros lectores, se ha decidido ya en el sentido que éste último sostenia. Habíase promovido demanda de injuria y calumnia contra el editor responsable de un periódico por frases contenidas en ciertos artículos del mismo que carecian de la firma del autor. Elevada la causa á plenario, compareció dicho autor ante el juzgado por medio de escrito aceptando la responsabilidad que pudiera haber y pidiendo se sobreseyese respecto del editor.

El querrelante se opuso y el juez desestimó la pretension de la sala ante quien se sustentó el recurso de apelacion; ha revocado aquella providencia, y reponiendo el negocio á sumario, lo ha mandado devolver al juzgado del Centro para que lo sustancie contra el autor de los artículos objeto de la querrela, previo juicio de conciliacion. El señor Rivero, explicando la ley de imprenta de 1837, sostenia con el art. 10 que la accion debia continuar contra el editor aun habiendo autor conocido. El Sr. Cabo, calificando de comun el delito de que se trataba, y de meramente política la ley del 87, la consideró inaplicable al caso, sosteniendo que debia resolverse por las disposiciones del derecho comun; sosteniendo á la vez que hasta en los delitos de imprenta de que trata la citada ley, el editor viene siempre detrás del autor. La sala parece haber aceptado estas ideas, á juzgar por su resolusion.

Dice *El Reino* que el actual gabinete, á juzgar por sus primeros actos, por los antecedentes de sus individuos y por sus promesas, aspira á colocarse en buen terreno; y de continuar como ha empezado, de ser consecuente con los precedentes que ha establecido, no duda que llegará á constituir una situacion sólida, duradera y popular.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica el rico comerciante de la Coruña, Sr. Atocha.

El Espíritu público cree que el marqués de los Castillejos aspira al tercer entorchado, y que tal vez esto puede explicar su constante movimiento político. *La Epoca* sale al encuentro á la suposicion de aquel diario, diciendo: «No somos sospechosos de entusiasmos hacia el general Prim; pero le hacemos la justicia de creer que abraja una ambicion más alta: la de reorganizar el partido progresista, aunque tenemos la conviccion profunda de que fracasará en esta empresa, arrastrado por las tendencias extremas del purismo.»

Asístase *El Clamor público* ante la consideracion de lo que seria la libertad si llegasen á empuñar el baston del mando los progresistas de *La Iberia*.

Parece que la comision que ha de dar dictámen acerca del ferro-carril de Pamplona á Francia lo presentará al reanudar las sesiones del Congreso.

Parece que la comision que ha de dar dictámen acerca del ferro-carril de Pamplona á Francia lo presentará al reanudar las sesiones del Congreso.

Parece que la comision que ha de dar dictámen acerca del ferro-carril de Pamplona á Francia lo presentará al reanudar las sesiones del Congreso.

Parece que la comision que ha de dar dictámen acerca del ferro-carril de Pamplona á Francia lo presentará al reanudar las sesiones del Congreso.

Parece que la comision que ha de dar dictámen acerca del ferro-carril de Pamplona á Francia lo presentará al reanudar las sesiones del Congreso.

Parece que la comision que ha de dar dictámen acerca del ferro-carril de Pamplona á Francia lo presentará al reanudar las sesiones del Congreso.

En el distrito de Moncada (Valencia) ha sido elegido diputado provincial don Pelegrin Arrae.

En Londres continúan los rumores de crisis ministerial. El día 29, después del Consejo de ministros celebrado por la mañana, lord Palmerton invitó a sus colegas para el día siguiente en su residencia particular. Estas frecuentes reuniones dan á los rumores más fundamento. La Press, diario de Londres, asegura que aunque sea prematuro el rumor que había circulado de que lord Russell iba á presentar su dimisión, existen graves disidencias en el seno del gabinete. Unos ministros desean permanecer fieles al tratado de 1852 y apoyar á los dinamarqueses en esta eventualidad. Otra parte del gabinete, más inclinada á los alemanes, no quiere que se preste auxilio ninguno á Dinamarca. La discusión ha sido bastante acalorada en los diversos consejos celebrados, y al parecer no ha terminado todavía.

El diario de Viena Ost-Deutsche-Post, que hasta ahora había puesto en duda la aceptación del archiduque Maximiliano, la confirma en su último número del modo siguiente:

«La aceptación de la corona imperial de Méjico por el archiduque Fernando Maximiliano, es ya un hecho irrevocable. El archiduque volverá á Trieste para hacer en Miramar sus últimos preparativos de viaje, y regresará á Viena á los quince días. Se espera en marzo una segunda diputación mejicana comisionada para llevar el resultado del plebiscito, después de lo cual el emperador elegido partirá para Méjico. Parece que el emperador Francisco José ha dado su consentimiento definitivo á la atrevida empresa del archiduque. Este se promete llevarla á buen término, como un asunto puramente personal y que no comprometa al emperador en modo alguno. La corte de Miramar ha entido con Francia, Inglaterra é indirectamente con el presidente Lincoln negociaciones cuyo resultado es favorable á su causa.»

Dice un periódico, que es de aplaudir que cuantos documentos salen de la secretaría de la Gobernación, relativos á elecciones, respiren una laudable espíritu de tolerancia, una doctrina eminentemente constitucional, cual es la de inculcar en el ánimo de los gobernadores la necesidad de proteger el derecho de ciudadanía, de tal modo que nadie crea con razón que el gobierno mira con ojo de grillo al que lo usa, al que lo emite con arreglo á su conciencia.

Continúan con grande actividad los trabajos para la distribución de las aguas del Lozoya, y si como es de creer, no sufren interrupción, parece que á fines

del presente año debe quedar colocada la cañería suficiente para surtir con abundancia, no solo al centro sino á los barrios más estremos de Madrid.

La generalidad de los hombres políticos creen que no pasarán tres días sin que el telégrafo nos anuncie que la Inglaterra ó la Francia, é ambas de consuno, han tomado la resolución de intervenir directa y eficazmente en el conflicto suscitado en Alemania, para terminarlo del modo que hayan acordado y que crean más conveniente para evitar los peligros de una guerra general.

El Correo de España, periódico que se publica en Madrid los días 12 y 27 de cada mes, pero que sólo circula en nuestras provincias de Ultramar, inserta en su número del 27 del pasado un artículo acerca de la conveniencia de declarar puertos francos á Puerto Rico y Samaná.

Los impuestos y rentas que mayores aumentos han tenido en el mes de diciembre último, comparados con los rendimientos obtenidos en diciembre de 1862, son: los tabacos, que han producido 30.723.949 rs. 63 cént., arrojando un aumento sobre el año anterior de 3.128.933, 75; las sales, que han rendido reales vellón 16.113.500,66, con un excedente de 137.938 rs. 74 cént.; las loterías, representadas por 59.889.796, con una diferencia en más de rs. va. 28.245.888; la pólvora, que ha dado un rendimiento de reales vellón 1.375.988,40, excediendo en 77.493,39 al de diciembre de 1862; y las líneas telegráficas, que ofrecen una diferencia en más de 216.128 rs. 9 cént. En cambio, los derechos y registros de hipotecas han tenido una baja de 2.128.518 rs. 40 cént., en diciembre último, comparado con igual mes de 1862; las aduanas, otra baja de 3.531.101,32; los impuestos de consumos han disminuido en 105.096, 09; el papel sellado en 744.308,99; y los sellos sueltos en 520.368,08. La policía sanitaria ha tenido un aumento de 8.833 reales 9 cént.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE AYER 4.

Table with 4 columns: Efectos públicos, Cons. al con., Id. fin de mes, Dif. al cent., Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1., Id. de 2., Personal, Carrete y soco., De abril 1860, De á 2000. Values range from 31-30 to 101-00.

CAMBIOS. Londres á 90 d. fecha 49-70, París á 8 días vista 8-15.

ESPECTACULOS PARA HOY.

TEATRO REAL.—Funcion 76 de obono.—A las 8 1/2.—Norma. PRINCIPE.—A las 8.—Venganza catalana.—Bailé. ZARZUELA.—A las 8.—La sombra de Papelet. CIRCO.—A las 8.—La almoneda del diablo. VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Buena moza es amor, ó la niña beba.—La mujer debe seguir al marido. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—D. Juan de Padilla.—Un recluta en Tetuan.—Bailé.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 5.—Santa Agueda, virgen, y San Felipe de Jesus y compañeros mártires del Japon. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde prosigue celebrándose la novena de su escelsa titular, y predicará en la misa mayor D. Juan García Perez, y en los ejercicios de la tarde D. Lázaro Prieto.—En las iglesias de religiosas franciscas de la Latina (plaza de la Cebada) y del Caballero de Gracia (calle Ancha de San Bernardo) se celebrará funcion solemne á los santos mártires del Japon. A las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará en la primera iglesia D. Antonio Millan, y en la segunda D. Manuel Gonzalez, y en ambas se cantarán por la tarde á las cuatro completas, y después la reserva de S. D. M. que estará de manifiesto.—En el oratorio del Olivar se practicarán los cultos que todos los primeros viernes de mes. A las ocho será la misa de comunión general, y á las diez y media después de manifestar á S. D. M., la estación, lectura espiritual, misa rezada, durante la cual se harán las cinco visitas y se reservará á las doce; por la tarde, á las cuatro y media, se volverá á manifestar, y después del rosario y la meditación hará la plática D. Carlos Díaz Guizarro, á la que seguirá un motete y la reserva. Los mismos cultos se practicarán en San Antonio de los Portugueses, siendo orador D. Manuel Solís.—En las Trinitarias se practicarán por la tarde los ejercicios de instituto por la congregación de los Sagrados Corazones de Jesus y de María, y predicará D. Antonio Montero.—En las Salesas Reales estará S. D. M. espuesto por la tarde en obsequio del edificio Gorazon.—Por la noche habrá ejercicios en San Ignacio, Italianos, oratorios y bóveda de San Gines. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros, en el Sacramento, ó la de las Nieves, en Santo Tomás. Orden de la plaza.—Servicio para el día 5.—Parada: Cuenca.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel primer comandante de Cuenca D. Fernando Lia Rey.—Jefe de

dia: Señor coronel de Saboya, D. José María Santa Pau y Bayona.—Visita de Hospital: Constitución.—El general gobernador, Quasada.

ANUNCIOS.

ALMONEDA.—EN LA CALLE DE SAN Bartolomé, núm. 23, cuarto 3.º, se hace de muebles y otros efectos.

FELIPE SOTO, ESTUDIANTE, QUE VIÓ en la calle de Carretas, núm. 6, cuarto tercero, se presentará en la calle de Espoz y Mina, núm. 16, casa del señor Prádo y Sanchez.



QUE NADIE SE EQUIVOQUE EN LA CASA.

Porque una pequeña liquidacion se ha ilegalmente permitido interin nuestro anuncio, y osea todavía á usurparla para pener en un error al público y hacer creer que la venta de nuestros géneros están todavía en otra parte. Aunque esta manobra es ya justamente apreciada, sin embargo, nos vemos no obstante obligados á repetir que la venta de los géneros que nosotros representamos no tiene ninguna relacion con cualquier otro, y por lo cual se está en litigio á fin de obtener la denegacion de este abuso.

NUEVA APERTURA de la VENTA ESCEPCIONAL

para la estación de invierno, de géneros estranjeros, consistentes en telas de Holanda, de Alemania é Inglaterra, mantelerías de todas clases de Sajonia y Bélgica, pañuelos de hilo y batista, toallas de todas clases, pecheras, franela, calzoncillos de lana y varios otros artículos procedentes de saldos y excedentes de la aduana y otras causas, serán vendidos por

LA AGENCIA COMERCIAL por orden de los interesados amigables mente y al contado á precios reducidos

cen 40 por 100 de su valor, antes de subida de los hilos. El local de la venta, que estaba el invierno último en la calle de la Montera, núm. 2, está situado especialmente para esta venta en la CALLE DEL ARENAL, núms. 1 y 3, entresuelo, esquina á la Puerta del Sol; y para evitar error, debemos advertir que esta venta no tiene ninguna relacion con ninguna otra cualquiera.

DETALL DE LOS GENEROS.

A PRECIOS FIJOS. 1.800 piezas de lienzo fino y sin apretos, ó hilo redondo, divididas en cuatro series, habiende: Primera serie. 1.000 piezas en 4, 5 6/4, ancho tasadas de 6 á 12 rs., serán vendidas hoy á 4, 4 1/2, 5, 5 1/2, 6, 6 1/2, 7, 7 1/2 y 8 rs. vara. Segunda serie. 600, id. de id. más finas y estrafinas para camisas superiores y almonadas, etc., tasadas de 13 á 32 rs., hoy por 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 11, 12, hasta 18 rs. vara. Tercera serie. 300 piezas telas para sábanas 8, 9, 10, 11, 12 y 13 1/4 de ancho, tasadas de 13 á 24 rs., serán vendidas hoy á 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 rs. vara. Cuarta serie. 200 piezas id., más finas y estrafinas, tasadas de 20 á 48 rs., serán vendidas hoy de 12 á 28 rs. vara. 800 mantelerías de dibujos y en granito, para seis y doce cubiertos, tasadas de 40 á 120 rs., reducidas hoy de 25 á 70 rs. 400 id. más finas de Sajonia y Bélgica, para 6, 12, 18 y 24 cubiertos, los más ricos en dibujos y calidades, tasadas de 100 á 1.000 rs., hoy de 65 á 600 rs. Servilletas y manteles sencillos, desde 25 reales docena de servilletas, y 10 rs. un mantel. 2.000 docenas de pañuelos de puro hilo ó hilo de batista en todos tamaños, tasados de 36 á 200 rs., reducidos hoy á 24 hasta 140 rs. docena. Toallas en granito, dibujos y adamas, tasadas de todos tamaños, desde 40 rs. la docena. Manteles y servilletas para té, en blanco y color, desde 28 á 80 rs. la docena de servilletas ó igual precio un mantel. 400 docenas de pecheras en todas clases. Manteles por varas, franelas y varios otros artículos, se venderán en proporción. El local de la venta está de manera que las señoras pueden escoger con comodidad. Todos los géneros están libres de todo derecho; de modo que en los precios de venta no hay otros gastos, estando garantidas sus calidades en la factura. La venta será desde las nueve de la mañana á las ocho de la noche. E. SACHSE Y COMPAÑIA, ob la CALLE DEL ARENAL 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

Zebco iba á contestar sin duda, cuando un «alerta» de los centinelas puso en movimiento á toda la caravana: cada uno fué á tomar su arcabuz ó cuchillo de monte, disponiéndose á recibir como conviniere á una numerosa cabalgata que se acercaba. Zebco permaneció al lado del jóven; pero Juan, cuyo aspecto como hemos dicho era más guerrero, se adelantó á la vanguardia á recibir á los recién llegados. Aquellos llevaban tambien sus esplendorosos, pero muy bien montados, de un aspecto tan militar, con tal lujo de armas y armaduras, que nuestra caravana hubiera podido resistir difícilmente su primera embestida. Un caballero armado más bien para batalla que para viaje, y que parecía tener el mando de los que llegaban, se adelantó y dirigiéndose á los centinelas, les dijo con arrogancia: —¿Qué es esto? ¿No hay paso por aquí? Los centinelas, que eran suizos y no entendían el francés, murmuraron algunas frases en alemán y presentaron sus picas. —¿Ah! los perros suizos, exclamó el caballero, ¿nos preparais una emboscada? Yo os probaré por Dios vivo que no estamos aquí en Morat. Isa se volvió á dar órden á los suyos de forzar el país, cuando el mercader que lo había oído todo se adelantó con una rama en la mano, no de olivo, pero al fin una rama. —Señor caballero, exclamó en mal francés, pero con acento lacrimoso, ¿comprendéis que estos pobres helvéticos desconocen vuestro idioma? El caballero se detuvo en efecto y replicó: —Helvéticos ó diables, al presentar la pica no hay más que comprender un ataque: así se entienden todos los idiomas. Ahora bien; dejadnos pasar. —¿Ah! señor, eso es imposible. —¿Vive Cristo! —No es culpa nuestra: el camino está interceptado y nosotros detenidos tambien: yo soy inglés aunque hablo francés, más que por afición á tan dulce idioma, por necesidad de mi comercio; hablo tambien en alemán, y si queréis transmitiré á estos señores lo que os agrade. —Que nos dejen paso; esto es todo lo que quiero aunque no sea más que para convecerme de lo que decís. —Desconfiáis de mí de mí, que solo trato de pacificar... Obrad como queráis; viajo como súbdito inglés y lo que me

ocurra, mi país es bastante rico para pagarlo ó para vengarlo bastante fuerte. Y al hablar así se cruzó de brazos con una actitud que no carecía de majestad. Por su parte los suizos permanecían como estatuas sin alterar su demostracion hostil, y detras de ellos el resto de la caravana trataba de calmarles diciendo que nada conseguirían por la fuerza, y que eran todos gentes honradas é inofensivas. —¿Qué significa, repuso el caballero, ese resplandor rejizo que ilumina las rocas? —Es una hoguera en torno de la cual nos calentábam; en los Alpes hace siempre frio. —Acercáos y os convenceréis, dijeron algunos. —Sea en cuarte al fuego; pero me diréis lo que significaba un grito sepulcral que hemos oído cuando estábamos á cien pasos de aquí? ¿Quién me asegura que no es un viajero á quien habeis sorprendido, despojado quizá, y muerto? Suizos al fin: hay aquí rostros que no me satisfacen. El mercader se guardó bien de explicar á los suizos estas palabras, y todos guardaron silencio algunos instantes. —¿Nadie me explica lo que significaba aquel grito de angustia? prosiguió el caballero detras del cual se habían ordenado diferentes ginetes de rico aspecto, precedidos de una dama ricamente vestida de terciopelo y pieles, y montada en una magnífica hacanea andaluza. —Os lo diremos, exclamó el mercader, contestando al interrogatorio: ese grito no indicaba que se hubiese hecho daño á nadie; ha sido lanzado por la criatura más inocente que habita en el mundo y entre hombres todos honrados. —Esplicáos mejor y más pronto, replicó el caballero que vio la hacanea de la dama moverse como agitada por la impaciencia de la señora. —Señor, dijo entonces Zebco adelantándose; todo lo que dice este señor es la pura verdad; mi jóven amo es el que ha gritado y por una causa tan trivial como la de oír contar un cuento. —¿Cómo! ¿un cuento! exclamó indignado el mercader. ¿Por San Jorge! ¿Decid más bien una historia, una historia real! Llama cuento al asesinato de los hijos de Eduardo I! ¿Estais loco? Y no es extraño que un niño grita de miedo al oír semejante ferocidad del York, su tío: los mayores temblamos al recuerdo de aquel tigre. Y el digno mercader calló, creyendo haber producido un gran efecto en su

diario; pero nunca se pudo figurar tanto como produjo. La dama contuvo un movimiento involuntario, y su rostro iluminado por las antorchas palideció. Los ojos del caballero se animaron tambien con estrño fulgor, y volviéndose vivamente con muestras de respeto hacia la noble dama, aun palpitante de emoción, dijo: —Perdenadle, señora; ignora ante quien ha pronunciado tan temerarias frases. La dama, fijando en el mercader una mirada penetrante, murmuró: —¿Erais vos quien referiais ese hecho? —Si señora, replicó ya con menos seguridad el mercader. —Y vos ¿quién sois? prosiguió ella con frio desden. —Tomás Brook, mercader de lanas. —Pues bien, Mr. Brook, dijo la dama en puro inglés; habeis hablado de cosas que no conciernen á los mercaderes; que no os vuelva á suceder. Dijo y pasó adelante, dejando al pobre diablo confundido con su austera majestad y dirigiéndose á Zebco, que involuntariamente empezó á temblar, exclamó: —¿Sois vos el criado del jóven desvanecido? —Sí tal, noble señora. —Y ha manifestado esa impresion al oír contar las desgracias de la casa de York? —Sí señora. —Conducidme á su lado; quiero verlo. Zebco, temblando y sin saber qué partido tomar, condujo á la dama al pie de las rocas, donde descansaba su jóven señor. Como se comprende, todos abrieron paso á la noble dama á quien guiaba Zebco y seguía únicamente el caballero jefe de su tropa. Allí, sobre el lecho de follaje, el jóven, aun vencido por el sufrimiento, cerraba los ojos y apretaba los dientes, como dominado por una crisis nerviosa. Zebco cogió de la misma hoguera un trocero encendido y presentándole ante su señor iluminó su pálido rostro que la dama examinaba con interes compasivo. Nada más sombrío, ni al mismo tiempo más poético que aquella frente sumida en la sombra, aquellas facciones correctas, modeladas al parecer en mármol blanco por un hábil escultor, y aquellos labios que habían robado á la violeta sus matices: al acercarle la luz, la dama se inclinó avidamente sobre el rostro del jóven y no pudo contener un grito de sorpresa. Contempló algunos instantes, y

volviéndose á su capitán, murmuró en voz baja: —Miradle, miradle bien; ¡qué extraño parecido! —No sé á quién aludirá V. A., dijo el caballero; pero á mí me parece ver... —¿A quién? habló. —A vuestro hermano el rey Eduardo, cuando contaba veinte años. —¿Ah! mi hermano, mi pobre hermano! —Silencio, señora, ved que hay quien os observa. —Es verdad. En aquel instante un acento bronco resonó á su espalda exclamando: —Ya veis, noble señora, que no hemos hecho daño á nadie, y que el jóven que creiais muerto está vivo. Estas frases de Tomás Brook estremecieron á la desconocida; sin embargo, nada tenían de extraño y eran hasta naturales en aquellas circunstancias; pero en aquellos momentos, bajo la influencia de recuerdos tristes, parecieron á la dama una revelacion sobrenatural. —¿El jóven vive! murmuró para sí; y después tratando de dominar su emoción, continuó dirigiéndose al que acababa de hablar: —Este jóven es de una rara hermosura: ¿cómo le nombráis? —Eso es precisamente lo que iba á saber, cuando habeis llegado, repuso el mercader. Zebco, ensayando su más dulce sonrisa, murmuró: —Señora, su familia pertenece al alto comercio. Un gesto desdenoso se dibujó en el semblante de la dama. —En cuanto á su nombre, es generalmente conocido y estimado: la señora habrá oído hablar del célebre Warbek. —¿Warbek el judío? exclamó la dama. —Convertido, convertido, se apresuró á decir Zebco con una espresion humilde, que no borró, sin embargo, el sello indolente de astucia impreso en su rostro. —¿Warbek de Tournay? insistió la desconocida. —Precisamente, señora. —Y este jóven, ¿es hijo suyo? —Sí señora. —Y él, Warbek, ¿dónde está? —No está ya en este mundo. —¿Muerto! ¿Mi compadre Warbek! dijo la desconocida, y su blanca mano, saliendo de entre su abrigo de pieles, trazó sobre su frente y su pecho el signo de los cristianos: el caballero la imitó. Zebco en su cualidad de convertido,

LA PENINSULAR.

Compañía de seguros sobre la vida.

Esta Compañía procederá a la construcción de una casa en esta corte, calle de Atocha, núm. 90, con accesorias a la de San Ildefonso, núm. 15, nuevo, manzana núm. 4, el día 21 de febrero próximo a las doce de su mañana en los salones de Capellanes.

Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, para los que gusten interesarse en la licitación.

Madrid, 30 de enero de 1864.—El director general, PASCUAL MADRIZ.

GRAN LOCAL EN RENTA, EN VALLADOLID.—Se arrienda el que en la actualidad ocupa el titulado Café Español, que contiene una fachada de siete puertas a la calle de la Constitución, y otras tres a la calle nueva de la Victoria.

Se halla situado en el punto más céntrico y concurrido, frente al café Suizo; con la ventaja además de hallarse situado en el mismo edificio donde se encuentra la sociedad del Circolo de Recreo, con seiscientos socios próximamente.

HABIENDOSE ESTRAVIADO EL 2.º del corriente por la noche en la estación del ferrocarril del Mediterráneo una cartera encarnada oscura, con forro verde, conteniendo varios papeles, se suplica a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla calle de la Cruz, número 2, entresuelo izquierda, en donde se darán más señas y se gratificará.

BUGIAS ESTEARICAS POR MAYOR A 3 rs. libra; por menor a 5 1/2 rs. Las hay de 4, 5, 6 y 8 en libra, y cabos de coche. Mayor, 56.

EL CONSUELO DE LAS FAMILIAS.

Compañía general de seguros de quintas, en la que recibirán los suscritores 8.000 rs. en el acto de ser definitivamente declarado soldado el asegurado, ó el capital que tenga impuesto en la misma si saliese libre en los sorteos de primera y segunda edad.

Las suscripciones pueden hacerse desde el día del nacimiento hasta el anterior al cumplir 19 años.

Delegado del gobierno: Señor marqués de Zayas, brigadier de ejército.

Oficinas: Madrid, calle de Hortaleza, número 4, principal; en donde se dan prospectos y explicaciones, y en las capitales de provincia los representantes de la Compañía.

EL TESORO DE LOS CRISTES DE FERRO-CARRILES pudiera llamarse lo que se titula: El libro de Noche Buena, y se vende a 2 rs. en las principales librerías de Madrid.

SEGUNDO ANIVERSARIO. El señor brigadier DON JUAN RAMIREZ Y ARROYO falleció el día 5 de febrero de 1862. Todas las misas que se digan hoy 5 de febrero en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

ANUARIO DEL REAL OBSERVATORIO de Madrid para 1864.—Se halla de venta en el despacho de libros de la imprenta Nacional y en las librerías de Bailly-Baillière, Durán, Cuesta, Poupart y Plaza, a los precios siguientes: en rústica 4 rs., en cartón 6, en tela 8.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA VIVAS, viuda de D. Mateo de Villar, ha fallecido. Sus hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará hoy viernes, a las siete de la noche, en la iglesia parroquial de San Sebastian. No se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA ISABEL SANDINO DE OBREGON (q. e. p. d.) ha fallecido. D. Tirso Obregon, su esposo; D. Joaquin Sandino y doña Isabel Gutierrez del Palacio, padres; y demas parientes, ruegan a sus amigos que no hayan recibido papela, se sirvan encomendarla a Dios y acompañar el cadáver desde la casa mortuoria (Fuencarral, 18) a la Sacramental de San Gines y San Luis, hoy 5 de febrero, a las diez de la mañana.

SE COMPRAN SELLOS DE CORREO de España, inutilizados ó no, de los que sirvieron para correo interior de Madrid, de España al extranjero y Ultramar y certificados desde 1850 hasta marzo de 1855, pagándolos a real cada sello. También se compran a otros precios de estas y otras clases de los años posteriores. Kiosko de la Puerta del Sol, esquina a la calle de la Montera, ó escribir a D. M. Fernandez, calle del Turco, Madrid.

SE VENDE UNA CARRETELA EN BUEN USO, que por no convenir a sus dueños se dará muy arreglada. En la plazuela de San Martín, núm. 5, portería, darán razón.

SE CEDEN DOS HERMOSAS HABITACIONES corridas con alcobas y bien amuebladas, en la calle del Príncipe, próximo al Casino, en casa muy decente que no hay huéspedes ni familia. Darán razón en la panadería del núm. 22 de la misma calle.

VENTA DE CASAS EN SEGOVIA. El día 16 del actual, a las once de su mañana, se venden en el juzgado de primera instancia de la ciudad de Segovia, a petición de D. José Saenz de Tejada, vecino de la misma, y de los acreedores en concurso voluntario de sus bienes, dos casas unidas, sitas en dicha ciudad y su calle del Parador, señaladas con los números 5 y 7, que han sido tasadas por el arquitecto de la ciudad en la cantidad de 268.089 rs., de los cuales se deducirán 14.400 a que asciende la carga de misas

que contra sí tienen, importante 432 reales anuales, pudiéndose cumplir aquellas en cualquier parte, y cuyas dos casas se deslindan a continuación, según la certificación de dicho arquitecto.

La señalada con el núm. 5 mide una superficie de 38 metros 70 centímetros cuadrados (498 pies cuadrados), compuesta de planta baja, principal, segundo y tercero, distribuidas para un solo inquilino. Actualmente tiene comunicación con la casa núm. 7, pero puede dejarse independiente.

Su construcción consiste en vaciados de zanjás para los cimientos y macizados de piedra y cal, así como sus fachadas y traviesas; tabicones entramados de madera al descubierto; techos a cielo raso, tendidos, enforcados y blanqueados de cal y yeso; armaduras de parrillera peblada de tabla y cubierta con teja; tiene fogón y chimenea y se halla corriente de puertas y ventanas, con sus herrajes y balcones de hierro.

La del núm. 7 mide una superficie de 377 metros 32 centímetros cuadrados (4.860 pies cuadrados), compuesta de sótanos, planta baja, principal, segundo y tercero, distribuidas convenientemente cada una de ellas para un vecino.

Su construcción es moderna, sólida y elegante, compuesta de vaciados en cimientos macizados en mampostería, y los sótanos embovedados de roca de ladrillo; zócalo de sillaría; sus muros de fachada de buena mampostería; sus tabiques de carga y divisorios entramados de madera, encajados de buen ladrillo; los techos forjados y a cielo raso, todo tendido, enforcado y blanqueado respectivamente de cal y yeso, y lujosamente empapelados en lo principal del edificio. Sus armaduras son de buenas maderas, adecuadas al objeto a que se destinan, entabladas y cubiertas con buena teja.

Todos los huecos de fachada é interiores, de buenas maderas labradas a la italiana, con herrajes de los más superiores y jambas de adorno en las principales dependencias del edificio.

En cada piso tiene el desahogo suficiente y distribución necesaria para vivir un vecino cómodamente; sus cocinas con fogón, chimenea y fregaderos; tiene dos pozos de aguas potable para el surtido de los vecinos y demas comodidades de una casa construida de nueva planta.

La planta baja está destinada a tienda, con sus buenas trastiendas y anaquelarios, capaces para grandes almacenes, con cuatro puertas en la fachada.

El pago se verificará cuando se otorgue la escritura en favor del comprador.

En la escribanía de Barragan y en el escritorio del procurador D. Gabino Barbero, de Segovia, darán más pormenores si se necesitan.

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Editor, D. Hilarión de Zuloaga

SE HA PERDIDO UNA PERRA PERDIGUERA, que se llama Lumbina: su alzada, unas 20 pulgadas, pelo blanco así que la cola, con dos manchas en el nacimiento de ella color ante, y otra en el de la oreja izquierda y alicpadas ambas de lunares de igual color. Se dará una buena gratificación al que la devuelva a la calle de la Reina, núm. 43.

UN CABALLERO ESTABLECIDO EN esta corte desea encontrar una familia que no teniendo por especulación huéspedes en su casa, ni dependiendo solo de ellos, le ceda con asistencia un gabinete y alcoba con vistas a la calle. La persona a quien pueda convenirle se servirá manifestar las señas de la casa por medio del correo interior a D. Benito García, calle de Espoz y Mina, núm. 3, tienda de confitería.

LA FELICIDAD Y EL MODO DE LOGRARLA.—Por el presbítero D. Miguel Martínez y Sanz. Se vende a 3 rs. en la librería de Sanchez, calle de Carretas, y remitiendo al autor siete sellos se envía a vuelta de correo. Del mismo modo por 4 reales ó nueve sellos se puede adquirir el libro «Lo que es la Santa Misa y lo que vale, y modo de asistir a ella con devoción y fruto», por el mismo autor.

LIQUIDACION.—SE HACE MUY VERDADERA de todos los géneros y ropas de paño existentes en la tienda de la Plaza Mayor, núm. 19.

EN LA CALLE DE PRECIADOS, NUMERO 19, fábrica de camisas de todas clases, hay de venta un buen surtido, a precios más arreglados que las demas fábricas. Camisas de matricón, doradas, a 1.260 rs.; con pabellón a 1.300.

ALMONEDA DE ROPAS NUEVAS, EN la calle de Carretas, número 25, cuarto 2.º, escalera derecha, por ausentarse su dueño; empieza desde hoy, de diez a cinco de la tarde.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—Se regala un tintero, un corta-plumas y se timbra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, dos lapiceros, dos barras de laere, un portaplumas, obleas, pelvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la rejelería.

SE TRASPASA EN LA PUERTA DEL SOL un hermoso cuarto muy bien dispuesto para una casa de pupilos. Se dará razon Puerta del Sol en la Agencia general de negocios, núm. 19, entresuelo de la derecha.

HASTA EL 15 DE FEBRERO ESTA abierta la matrícula para un curso de frances, gratis, en la calle de Valverde, núm. 46, cuarto bajo de la izquierda.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

hubiera podido hacer como ellos; ¿por qué se abstuvo?

—¡Ah! sí, noble señora; repuso vivamente como para hacer notar su falta de persignarse. Ha muerto en Constantinopla, donde hemos sido encargados por él, Juan y yo, de traer su hijo Perkin a la casa paterna, donde le aguarda su desolada madre.

—Me parece en muy mal estado de salud, dijo la dama.

Zebao por toda contestacion meció tristemente la cabeza.

—Creo que no es prudente que le hagais continuar su viaje a caballo, si queréis que le concluya vivo.

—Y si así no fuera, tendríamos que enterrar en seguida a su madre, nuestra señora.

—¿Tanto quiere a este hijo?

—No vive más que con la esperanza de abrazarle.

—Pues bien, dijo la noble dama, no en vano me habré encontrado con el hijo de Warbik, cuyo padre me prestó grandes servicios a mí y a los míos. No todos los servicios olvidan, ¿verdad, capitán? Llévate a ese joven con precaución a mi litera, en ella pasará más cómoda la noche, y en ella continuará mejor su camino.

—Pero, señora, tartamudeó Zebao, nosotros vamos a casa de la esposa de Warbik.

—No os inquieteis por eso; yo voy también.

—Pero le acompañaremos...

—Le escoltareis como hasta aquí; solo que en lugar de escoltar un ginete escoltareis una litera.

Zebao miró a Juan, Juan se inclinó hasta la rodilla, Zebao se inclinó hasta el suelo, y dijo para sí:

—Esto asegura los intereses que llevo: este Juan no me inspiraba confianza ninguna, y quién sabe si en medio de un camino...

Llegaron a cortar su solloquio dos criados de la dama que trasportaron a la litera al joven Warbik, mientras otros muchos trataban de apartar del camino el obstáculo que le cerraba. Por fin, al cabo de un rato vinieron a darle la grata nueva de que si aquella roca no la habían podido separar, tronchando árboles se habían propuesto abrir paso por otro sitio. En efecto, el golpe del hacha se oía a corta distancia.

—En breve tendremos camino abierto, dijo la dama volviéndose al mercader, y cada uno le aprovechará según le plazca.

—¿Quién es esta mujer que se abre paso

á través de las rocas de los Alpes? preguntó Brook a uno de sus servidores.

—S. A. la duquesa viuda de Borgoña.

—¿La viuda de Carlos el Temerario? exclamó el mercader haciendo circular esta noticia de boca en boca.

Los suizos al oírlo se encogieron de hombros.

—Parece, dijo uno de ellos en alemán, que esa familia ha nacido para deshacer el mando: el difunto duque derribaba hombres; su mujer derribaba montañas.

—¡Silencio, desdichado! murmuró Tomás Brook: por fortuna habláis alemán.

—Un suizo es libre para hablar donde quiera; ese derecho le hemos comprado en Granson, Morat y Nancy, pagándole al contado. Preguntádselo a la duquesa.

—Lo que no habeis comprado, murmuró la duquesa volviéndose a ellos con dignidad y hablándoles en su idioma, es el derecho de insultar a una mujer que va á prestaros un servicio. Sois demasiado orgullosos, y sabed que no fuisteis vos quien vencisteis al duque mi señor; fué la cólera de Dios: si no la teméis, temed la mía, que no estamos en Nancy y puedo haceros colgar. En cuanto a vos, señor Tomás Brook separaos de semejante compañía; ellos desprecian á Borgoña, vos insultais á la casa de York... si continuais juntos pudiera sucederos algun percance.

Brook no se lo hizo repetir dos veces, y reuniendo los efectos del viaje se separó de los suizos: estos le vieron partir con soarisa estoica, sin que por esto asegurásemos que vieran pasar ante ellos con indiferencia los soldados y equipajes de la dama borgoñona, que escoltada además que por los suyos por la mayor parte de los viajeros detenidos, se internó en breve entre las sinuosidades de las montañas.

III.

Margarita de York, duquesa viuda de Borgoña, era hermana de Eduardo IV, padre de aquellos desgraciados niños asesinados en la Torre; hermana de Ricardo de Gork duque de Gloucester, su asesino; hermana de Clarence, muerto también por sus hermanos. La habían unido á Carlos el Temerario, uno de los príncipes más poderosos de su tiempo; de modo que la pobre Margarita había nacido de una familia siempre entregada á crímenes y violencias, pasando á una corte que vivía de sangre y de guerras. Educada en el odio del nombre francés, no había hecho más que alimentarle con los consejos de su esposo, enemigo implacable de los re-

LA ROSA BLANCA.

ral que produjo su accidente, despertó á sus dos compañeros, que corrieron á él, manifestando mucho interes y preguntándole uno de ellos repetidas veces:

—¿Pobre amo nuestro! ¿Pero qué le ha dicho?

Y trasladaron ambos al enfermo á su improvisado lecho, refrescando con agua su rostro y prodigándole con ternura los pocos cuidados que permitía aquel sitio agreste.

Como era natural, este episodio interrumpió la conversacion de los otros, y las frases de «qué le han dicho» llamaba la atención de más de uno de ellos.

El que contaba la historia, no queriendo sin duda cargar con tan estraña inculpacion, se acercó á los compañeros del joven, y preguntó con interes:

—¿De qué padece este joven?

—Señor, replicó el más anciano; difícilmente lo podría decir.

—¿Es vuestro amo?

—Sí señor, ¿sois médico?

—No por cierto, soy mercader; pero en mis viajes he tenido contratiempos, y no viajé nunca sin un bálsamo árabe muy prodigioso que es ofreceré si queréis usarlo.

—No hay bálsamo capaz de curar á mi pobre señor, repuso el anciano servidor con mal disimulada inquietud al ver la atención que toda la caravana les concedía.

—Traigo además un elixir, repuso el mercader, y este al menos le hará volver en sí; tomad, ved que está muy pálido.

—En efecto, está muy pálido, repitieron todos acercándose aun más.

El anciano comprendió que necesitaba decir algo que dejase satisfechos á los curiosos, y exclamó:

—Muchas gracias; si fuese un accidente casual aprovecharíamos vuestro elixir; pero ya estamos acostumbrados á este sufrimiento de nuestro amo. El pobre no llegará á muy viejo. Dió una caída siendo niño, se hizo una herida en la cabeza, cuya cicatriz veis aquí, y por espacio de dos años estuvo entre la vida y la muerte, quedando despues sin sentido, como leco: desde entonces suele tener ratos de lucidez, pero alternados con rasgos fijos de demencia. ¡Pobre joven! Mi único anhelo es devolverle aun vivo á su madre, que le llora perdido hace muchos años.

—¿Es posible? ¿cómo replicó el mercader con creciente curiosidad.

—Esos son asuntos de familia, caballero; repuso bruscamente el anciano.

—Perdonad, interrumpió el viajero ajando en él una mirada escudriñadora.

—Juan, replicó el anciano volviéndose á su compañero, á la verdad que no hay necesidad de guardar secreto entre tan honrada compañía, y todos pueden saber lo que nos pasa. La verdad, señores, es que el padre de este joven era un negociante flamenco que le llevó consigo en sus viajes sin recibir nunca noticias del país en que habitaba su madre: yo, señores, era uno de sus comisionistas, y hace tres meses me llamó á Constantinopla, donde le consumía una fiebra maligna; corrí allá y el pobre moribundo me encomendó á su hijo, suplicándome le devolviese á su madre. Este es el objeto de nuestro viaje; ya sabeis tanto como Zebao, vuestro humilde servidor.

Y al hablar así, el anciano creyó satisfecha á la asamblea, pero el mercader era tenaz, y prosiguió:

—No nos acuseis como hicisteis al principio.

—Yo acusaros! exclamó el anciano con una humildad que revelaba su origen judaico.

—Sí señor, dijisteis «que le han dicho» y nosotros no solo no le dijimos nada, sino que hasta ignoráramos que nos escuchase; además habláramos de sucesos que conoce todo el mundo.

—No lo dudo, ¿de qué habláis?

—De cosas indiferentes, de las crueldades de Ricardo III, del asesinato de sus sobrinos en la torre de Léndres...

—Precisamente, exclamó con viveza el anciano; todo lo que se refiere á niños lastimados le exalta, esto es sin duda consecuencia de su caída; ya os he dicho que sus dias se confunden y su memoria está tan embargada, que no sabia decir de dónde viene ni á dónde va. Habble de su padre muerto con la indiferencia que podría hablar de un estraño, y afirma que no conoce á su madre. En una palabra, parece que dentro de él se agita otra persona distinta y cuando empieza á hablar tenemos que cortarle la palabra porque esa otra persona invisible dice cosas que no entendemos.

—Sin embargo, su locura no parece furiosa; dijo otro de los presentes, porque desde ayer que nos encontramos no ha dado señales más que de bondad é indiferencia. Al verle sobre su caballo, tranquilo, digno y silencioso, cualquiera le tendría por un gran señor.

—¿Y por qué no? repuso el mercader picado; ¿qué diferencia hay entre un gran señor y un negociante rico? ¿Cómo se llama vuestro amo, amigo? añadió. Yo conozco á casi todos los traficantes de Europa.

—Perdonad, interrumpió el viajero ajando en él una mirada escudriñadora.

—¿Y por qué no? repuso el mercader picado; ¿qué diferencia hay entre un gran señor y un negociante rico? ¿Cómo se llama vuestro amo, amigo? añadió. Yo conozco á casi todos los traficantes de Europa.

—Perdonad, interrumpió el viajero ajando en él una mirada escudriñadora.

—¿Y por qué no? repuso el mercader picado; ¿qué diferencia hay entre un gran señor y un negociante rico? ¿Cómo se llama vuestro amo, amigo? añadió. Yo conozco á casi todos los traficantes de Europa.

—Perdonad, interrumpió el viajero ajando en él una mirada escudriñadora.

—¿Y por qué no? repuso el mercader picado; ¿qué diferencia hay entre un gran señor y un negociante rico? ¿Cómo se llama vuestro amo, amigo? añadió. Yo conozco á casi todos los traficantes de Europa.

—Perdonad, interrumpió el viajero ajando en él una mirada escudriñadora.

—¿Y por qué no? repuso el mercader picado; ¿qué diferencia hay entre un gran señor y un negociante rico? ¿Cómo se llama vuestro amo, amigo? añadió. Yo conozco á casi todos los traficantes de Europa.